0712

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

08/05/08
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Gloria E. Isasi de Gómez, con C. I. Nº 1970125, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.

- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;

- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

Gloria Elizabeth Isasi de Gómez — 08/05/08
Nombres y apellidos del declarante — **Fecha**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE CGR. Nº 4346 Hora 12:50
Cantidad de Fojas 4 (cuatro)
Asunción, 4 JUN. 2008
Encargada/o

Exp. 4346/08
04-06-08

0713 02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
08	05	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento
Isasi de Gómez	Gloria Elizabeth	20/11/72 - San Pedro

Nacionalidad	Estado Civil					C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº
	Soltero	Casado	Viudo				
Paraguaya	Separado	Bienes Hechos X	Divorciado	Unión de Hecho		1970125	

Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional
			X	Abogada

Nombres y Apellidos del Cónyuge	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Martin Roberto Gómez G.	Funcionario Público	Uno

Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
		27-02-97	

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)
Ministerio Público Sede San Pedro del Ycuamandyyú	Superior / Electivo / Otro X

Cargo o Función(**)	Asistente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
10-02-06	Resolución Nº 256/06 10/02/06	3.014.600

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depositos	
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)

	Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	93411	Central	360 m²	50.000.000	230 m²	55.000.000	105.000.000
2	1953	San Pedro	360 m²	50.000.000	210 m²	50.000.000	100.000.000
3							
4							
5							
6							
7							
8							
						Sub Total	205.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.
(**) Plano Municipal.
(***) Condominios (especificar porcentaje)

Gloria Elizabeth Isasi de Gómez
Nombres y apellidos del declarante

08-05-08
Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)															
Personal Doméstico:	X				Remuneración Mensual		200000								200000
Seguros:															
Médico	X	Vehic.		Inmueb		Comercial		Cuota Mens.			Monto Asegurado	347000			347.000
Educación:															
Escuela		Colegio		Universidad		Otros Cur.		En el País		En el Extranj.		Monto			
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)						Nacional				Extranjero					
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes															
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)															
Impuesto Inmobiliario (*)															
Patentes (*)															
TOTAL EGRESOS															5470 00

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3. 014 600
Sueldo del Cónyuge	2.000 000
Honorarios	800 000
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	5.814.600

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.----------
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

.....

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

Lic. Lizabet Alvarenga
Directora de RR.HH.
Ministerio Público

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Gloria E. Isasi de Gómez
Nombres y apellidos del declarante

08/05/08
Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)												
Uso para el Cual se Destina el Inmueble												
1	Vivienda	✓	Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
2	Vivienda	/	Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
3	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
4	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
5	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
6	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
7	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	
8	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros	

Inmueble que posee por:						
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha
Juzgado						

	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1	Motocicleta	Kenton Dakar 150 CC	2008			7 000 000
2						
3						
4						
5						

GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES								
MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								45 000 000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								15 000 000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								67 000 000

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
Interbanco		✓	300 000
Cooperativa Universitaria		✓	510 000
Chacomer		✓	363 000
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			1 173 000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
27 200 0000	1 173 000	273173 000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES									IMPORTE
Casa Propia	X		Alquileres			Expensas y otros			
Servicios Básicos:									
Agua	X	Luz	X	Teléfono	X		Recolec. Bas.	X	257500
Otros:									
Cable	X	Seguridad		Celulares	X		Combustible	X	250000
Manten. de Vehículos				Alimentación	X				600000
Arrendamiento:									
Empresas		Act. Agricola		Maquinarias			Inmuebles		
								Sub Total	1 107 500

Gloria E. Isasi de Gómez

Nombres y apellidos del declarante

Fecha 08/05/08

Firma